ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Juéves 24 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,134

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy juéves 24—Santos Rafael, arcángel, Everisto y Proclo.
Van 297 dias transcurridos, faltando 68 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. 34 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23—Se espera en breve una favorable solucion en el asunto de las reclamaciones de la legacion de Italia.

—Diariamente se presentan al Estado Mayor General del ejército numerosos oficiales que formaron en las filas de la revolucion y que se acojen á la ley de amnistía.

—La Municipalidad ha ordenado una severa y minuciosa inspeccion de todos los teatros y otros edificios de espectáculos públicos, para cerciorarse de su seguridad en caso de incendio.

El ministro de Hacienda recibió del gobernador de Rio Grande una protesta de las Cámaras de Comercio de ese Estado contra el contrabando que aseguran se efectúa desde las Repúblicas Argentina y Oriental.

—Se dice que el ministro de Relaciones ha manifestado á varios miembros del cuerpo diplomático extranjero que si el Brasil no obtiene la devolucion de la isla Trinidad, Inglaterra pagaría muy caro su acto de prepotencia, pues, se inicia en el Brasil una guerra de tarifas á los productos ingleses.

—Cambio 9 7/8 á 10.

RIO DE JANEIRO, 23—En las altas esferas de Petrópolis dícese que varios diplomáticos representantes de los Estados americanos, incitan al ministro de Relaciones Exteriores para que convoque al congreso sud-americano con el fin de evitar la presion de los gobiernos europeos en las reclamaciones que han presentado.

—El cambio continúa flojo á 9 7/8 y 10.

—Próximamente embarcaráse para Londres Mister Phipps, ministro de Inglaterra en ésta capital.

—Las Cámaras de Comercio del Estado de Rio Grande enviaron un memorandum al Ministro de Hacienda protestando contra el contrabando de mercaderias extranjeras que se está haciendo en las fronteras argentina y uruguaya con el Brasil, pidiendo urgentes medidas para la proteccion del comercio honrado.

La opinion general es que ésta protesta es sugerida por un grupo de diputados para tener un argumento mas en favor del proyectado aumento del derecho al pasajo del Rio de la Plata.

—Hállase mejorado el vizconde de Cabo Frio.

—En los astilleros de Stettin ha empezádose la construccion de los nuevos cruceros para el gobierno brasileño.

Nuevos buques

BERLIN, 23—El almirantazgo aleman decidió la construccion de dos nuevos grandes acorazados.
Las obras van á empezar inmediatamente.

En reemplazo

VIENA, 23—El marques de Bacquehen ha sido nombrado gobernador de Stiria en reemplazo del baron Kubeck.

En Servia

BELGRADO, 23 Créese inminente la subida al poder de un gabinete presidido por el señor Ristich.

Del Congo

BRUSELAS, 23—Las noticias que llegaron del Estado libre del Congo son muy poco satisfactorias.
—Las tribus de Bangalas y Basokos se han sublevado nuevamente y amenazan la region de Basundi.

La cuestion de Egipto

PARIS, 23—Asegúrase que el señor Hanotaux, ministro de Relaciones ha encargado al baron de Courcel, embajador de Francia en Londres, hablar nuevamente al gobierno inglés de la evacuacion de Egipto.

LONDRES, 23—El *Daily News* órgano gladstoriano hace ver lo poco conveniente que sería arriesgarse en un conflicto serio con el Brasil pues, el único resultado sería beneficiar á una empresa cablegráfica particular.

Agrega que el único fin aparente para tomar posesion de la isla Trinidad es desembarcar el cable allí.

Fiestas empezadas

PARIS, 23—Han empezado las fiestas para celebrar el centenario del instituto de Francia.
Reina gran animacion.

La prensa francesa

PARIS, 23—La prensa de esta capital critica duramente la actitud de Italia respecto al incidente surgido con Portugal con motivo de la proyectada visita del rey don Carlos al rey Humberto.

La prensa francesa dice que Italia obra así porque Portugal es un país débil pero que con Austria-Hungria se ha comportado de un modo completamente diferente.

Es probable que los diarios italianos contestarán duramente á los diarios franceses.

Atentado

LEIPZIG, 23—Un agente de policía destituido ha disparado un tiro de revolver contra el director de policía para vengarse.
El director resultó herido de bastante gravedad.

Grave accidente

KOSTKA, 23—Toda la iglesia de esta ciudad derrumbóse.
Hay muchos muertos y heridos.

Contra el sultan

CONSTANTINOPLA, 23—La policía sacó de las paredes de esta capital, muchos panfletos dirigidos contra el sultan y pegados durante la noche.
Varios individuos han sido arrestados.

De Secilia

PALERMO, 23—A consecuencia de la gran miseria, muchos sicilianos prepáranse á salir para la América del Sur.
Créese que el movimiento tomará mucho incremento.

La salud del papa

ROMA, 23—El estado de salud del santo padre empieza á preocupar seriamente á la poblacion.
Las fuerzas del papa Leon XIII disminuyen mucho, pero las facultades queden completas.
Los médicos manifiéstanse bastante alarmados.

En La Habana

HABANA, 23—Un temporal de extrema violencia ha causado grandísimos estragos en la Isla de Cuba.
Los perjuicios en varios pueblos, alcanzan á sumas considerables.

De Chile

SANTIAGO, 23—Se ha nombrado una Comision de las tres armas para que estudie la adaptacion en el ejército de la alpargata española.

—En la Cámara de Senadores se votó en general por 13 votos contra 5, el proyecto de compra del ferrocarril á Coquimbo.

—El comandante de la torpedera *Almirante Lynch* que se encuentra desarmada en Talcahuano recibió órden de armarla y venir á Valparaiso para hacer ejercicios de torpedos con las lanchas que se encuentran en este puerto.

—El cambio flojo con tendencia á baja.
Las ventas en Londres á 17 1/4, bancario 17 3/8.

Del Paraguay

ASUNCION, 23—No ha dejado de causar extrañeza en el público el hecho de que el Paraguay no haya sido invitado á tomar parte en las conferencias que celebraránse próximamente en la ciudad de Montevideo con el objeto de pactarse una convencion sanitaria entre el Brasil, la Argentina y el Uruguay.

—Es incierta la noticia que el gobierno francés haya declarado oficialmente no poder recibir al ministro paraguayo Eusebio Machain. Puede asegurarse que no son ciertas las versiones al respecto y que las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos esten interrumpidas desde que el señor Mercier, ministro francés, continúa acreditado en esta República, aún despues del incidente que ocasionó el retiro del *exequatur* al señor Francais quien por ausencia temporal ha dejado como encargado de negocios de la República Francesa al señor Mercier, quien á su vez mantiene relaciones oficiales con la cancillería paraguaya.

—Dáse por segura la organizacion del partido nacional republicano y á ese efecto hánse celebrado varias conferencias entre los personajes políticos importantes de este partido.

—Precio monetario: oro 575, papel argentino 174.

El incidente italo-portugués

ROMA, 24—Muchos diarios ocúpanse del conflicto italo-portugués.
Los miembros del partido, presidido por el marqués de Rudini, desaprueban completamente aquel incidente.

Contra Crispi

ROMA, 24—El *Don Chisciotte* dice que en el conflicto italo-portugués, el señor Crispi ha demostrado únicamente que la autoridad del Vaticano está muy superior á la del Quirinal.

El rey Menelik

ROMA, 24 Telegramas de Massaua anuncian que el rey Menelik está organizando un ejército de 150.000 soldados.

En huelga

MONS, 24—Los obreros mineros de esta ciudad se han declarado en huelga.

Los funerales de Bonghi

NAPOLES, 24—Celebráronse con gran solemnidad los funerales del señor Bonghi.

Desmentido

ROMA, 24—Desmiéntese oficialmente el rumor de la marcha del general Baratieri sobre el Choa.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 23—Capturóse en Bahia Blanca al famoso bandido y asesino Agustin Giordano.

—Tuvo lugar en el templo de la Concepcion un solemne funeral para el descanso del alma de Tomás Butler, asesinado en esa.

—Anuncian de la frontera Norte de Santa Fé que los indios invadieron nuevamente arreando todo el ganado que hallaron.

—Llegó de la Rioja el interventor Diaz.
Llegó tambien el gobernador de Catamarca Julio Herrera.

BUENOS AIRES, 24—Nombróse intendente general de la armada á Horacio Bustos.

—El Estado Mayor resolvió dotar de carabinas Mauser á todo el personal de las bandas.

—El ministro de la Guerra mañana visitará los talleres de marina del Tigre. Piensa trasladarlos á otro punto mas apropiado para ese objeto.

La Cámara de Diputados sancionó en general el proyecto reformado sobre el ferrocarril á Neuquen.

José Pedro Varela

Hoy es el aniversario de aquel tristísimo dia en que rindió su último aliento el reformador de nuestras escuelas, el tribuno y el obrero mas incansable de nuestra educacion popular.

Volverán los niños á cubrir de flores su sepulcro, volverá su hogar siempre enlutado á tener esa hora de recogimiento, mas solemne que los otros, que traen consigo los aniversarios de las grandes tristezas: y volverán los ciudadanos que tienen fijos los ojos en los progresos de la pátria, á echar de menos á aquel apóstol que sacrificó su existencia, jóven todavía, á la obra de la regeneracion nacional por medio de la instruccion.

El Siglo, fiel á la tradicion de sus recuerdos, deposita su siempreviva en la tumba de José Pedro Varela.

El asesinato de Butler

Apesar de la negativa en que se encierra rotundamente el alférez Almeida, cada hora que pasa proyecta nueva luz sobre el asesinato del infortunado Tomás Butler y se arraiga en todos los espíritus la conviccion de que aquel militar y el jóven Joaquin Fernandez Fisterra son los autores de ese crímen monstruoso que tan hondamente ha conmovido á nuestra sociedad.

No tenemos por costumbre prodigar el elogio á nuestras autoridades, pero tampoco se lo escatimamos cuando creemos que lo merecen. La policía he respondido esta vez ámplia y dignamente á las exigencias de la opinion: la pesquisa, hábilmente dirijida por el Jefe Político señor Gregorio Sanchez, y bien secundada por el Jefe de Seguridad coronel Paravis y los empleados á sus órdenes, ha permitido al juez del Crímen doctor Ballestero y al fiscal doctor Platero, que han desplegado tambien un celo digno de todo encomio, encontrar el hilo del laberinto y descubrir á los asesinos.

Merecen las mas sentidas felicitaciones, porque al encontrar á los criminales y al demostrar que solo pueden haber obedecido á impulsos de una venganza de carácter personal ó íntimo, han satisfecho á la sociedad privada violentamente de uno de sus jóvenes y distinguidos miembros, y la han libertado de la amenaza que constituia para ella la infundada suposicion, germinada en cerebros exaltados por la pasion partidista, de que la muerte de Tomás Butler era un asesinato político.

ANTECEDENTES

ALMEIDA EN EL CUARTEL

Sobre el móvil del crimen giran ahora los comentarios sin que se dé nadie una respuesta satisfactoria.

Casi puede asegurarse que la opinion política de Almeido no era opuesta á la de Butler. Por lo menos Almeida habia esquivado siempre explicaciones claras sobre este punto. En el cuartel donde prestaba sus servicios, llegaba á mostrarse reservado.

Su compañero de cuarto, un oficial comunicativo y bromista á quien interrogó ayer el coronel Tezanos, urgido por éste para responder de una manera categórica sobre la opinion política de Almeida, le manifestó á su jefe:

—La verdad es que no lo sé de una manera clara—aun cuando creo que las simpatías de Almeida estaban con el partido blanco.

—¿Por qué?

—A veces, cuando estábamos de buen humor en nuestro cuarto, solia atropellarlo, amenazándolo con la mano y diciéndole—*¡Ya caiste, blanquillo!* y otras cosas por el estilo, sin que Almeida protestara ni se mostrara contrariado.

Por lo que se ha publicado, los antecedentes de Almeida afirman la conviccion de que sus tendencias políticas eran blancas

El coronel Tezanos no sabia nada de esto ni se preocupaba. Ya hemos publicado una declaracion terminante que le honra en extremo.

El concepto que tenia de Almeida era muy favorable á este oficial. Se consideraba correcto por todo extremo. Lo que no no le concedia era una inteligencia activa. Almeida era un oficial de rutina y nada mas, ceñido al cumplimiento mecánico y exacto de sus deberes, callado, bueno, serio, circunspecto. Si no le tenian cariño sus compañeros, le profesaban aprecio y respeto.

La noticia de que se hallaba complicado en el crímen no fué creida en el cuartel. Los oficiales estuvieron contextes en opinar que si en algo estaba complicado lo seria por torpeza y sin grave compromiso. Para ellos Fernandez lo habria engañado hábilmente, haciéndolo tomar parte en el crimen sin que él se diera cuenta de ello. El coronel Tezanos dice que tenia en tan favorable concepto á Almeida que habia llegado á confiarle la bandera del Batallon—nada menos que el símbolo sagrado de la patria, de la dignidad, del honor, que manos impuras no pueden profanar.

En la mañana del 15 ó sea el mártes de la anterior semana, el coronel Tezanos llamó á Almeida á parte en el cuartel y le dijo:

—Alférez: Ya habrá visto usted, por la presencia de los agentes de la policía de Seguridad en el cuartel y por la índole de sus indagaciones, que en algo se complica la circunstancia de su visita á la familia Fernandez con el asesinato de ese jóven Butler. Pues bien, es necesario desvanecer hasta la menor sombra de sospecha de intervencion en un suceso de esa naturaleza. Es necesario que ni un pensamiento lejano de participacion en el hecho caiga sobre un oficial de este cuerpo, que ni una sospecha lo manche. Por consiguiente, usted debe salir y hacer indagaciones, ayudando á esclarecer el crímen, ilustrando en lo que pueda á la policía para que lo descubra.

Almeida permaneció en silencio mirando y como asintiendo á lo que le decia su jefe.

No contestó ni una palabra. El coronel Tezanos esperaba un movimiento varonil, alguna explosion de indignacion, pero no la oyó.

Atribuyó el silencio de su oficial á falta de espontaneidad para expresarse, á cortedad de genio.

Poco despues Almeida le pidió permiso para asistir al entierro de su amigo Butler.

En la mañana del miércoles, muy temprano, el maestro Tomás Giribaldi se encontraba en la mayoría del cuartel. Tenia en la mano *La Razon* y la leia.

Almeida llegó allí y contra lo acostumbrado, demostró interés por conocer lo que decia aquel diario.

—¿Qué lées?—le dijo á Giribaldi.

—Ya lo ves, amigo, *La Razon*.

—¿Trae algo sobre el crímen?

—Sí, estaba enterándome de los detalles.

—¿Y no sabe usted que por poco me veo envuelto en ese asunto? Yo habia estado esa noche de visita en casa de la familia de Fernandez. No me extrañaria que en cualquier momento la policía me prendiese por eso.

Despues pidió el diario á Giribaldi y se lo llevó á su cuarto para leerlo.

LA NOVIA DE ALMEIDA

Se sabe de una manera positiva que Almeida se hizo presentar hace tiempo en casa de la familia de Fernandez Fisterra con el propósito de cortejar á una señorita amiga de aquella familia y que visitaba allí con alguna frecuencia, porque era donde podia verla.

Esta señorita, segun manifestaciones de la familia de Fisterra, es una hija del coronel Lino Fernandez.

No sabemos si la jóven correspondia á Almeida.

No puede atinarse con el interés que pudiera tener Almeida en la muerte de Butler, dados estos antecedentes.

EL INFORME MÉDICO

El informe médico de que ya nos ocupamos ayer contiene interesantes consideraciones, relativas á si se trata de un suicidio ó de un homicidio.

El doctor Felippone, establece con experimentos la exactitud de sus aseveraciones, en este último sentido.

Esos experimentos practicados en dos láminas de papel, con el mismo revólver que sirvió para ultimar á Butler, han dado el resultado que el doctor Felippone y los otros facultativos buscaban.—En esas láminas se ven los estragos hechos por el fogonazo y la pólvora á una distancia no menor de quince centímetros, ni mayor de treinta.—Estas experiencias sirven para demostrar que el caño del revólver no ha sido colocado á menor distancia de diez centímetros del sombrero, distancia á que ningun suicida coloca el arma.

Despues de otras diversas é interesantes deducciones y consideraciones en ese sentido, estableciendo en qué forma fué hallado el cadáver de Tomas Butler, pasa el informe á determinar la manera probable como el crimen ha sido consumado.

El informe arriba á las conclusiones que hemos indicado ya.

Por otra parte, el doctor Felippone piensa seguir sus experiencias, que la falta de tiempo, motivada por el apremio del Juez del Crimen, le ha impedido continuar, y una vez concluidas, editará un folleto, que será indudablemente de mucho interés.

CÓMO SE DECIDIÓ Á DECLARAR FERNANDEZ

Agotados los recursos de dialéctica empleados para arrancar á los presuntos criminales alguna declaracion anteanoche, el fiscal doctor Platero hizo una tentativa que le dió feliz resultado. Se llamó á Fernandez despues de un intérvalo de descanso y el doctor Platero empleando un tono solemne y conmovido le habló de su padre, recordándole que habia legado á sus hijos un nombre honrado, pintándole las condiciones de su carácter leal y sincero, las consideraciones á que se hiciera acreedor de amigos y adversarios, la situacion de su familia la enfermedad de su madre y las atribulaciones del hogar, para concluir en que su negativa á declarar la verdad de los hechos que surgian del sumario vendria á empeorar su situacion y la de sus deudos queridos, haciéndole comprender que una conducta leal, una declaracion franca, la expresion de causas y motivos quizás mejorarian su condicion.

Empleó el doctor Platero lenguaje tan persuasivo y conmovedor, supo hacer vibrar con tal habilidad las cuerdas tensas de sentimientos íntimos en el procesado, que se le vió turbarse bajo el peso de una afliccion intensa.

Luego adoptó la resolucion suprema de confesar el crimen, haciendo la declacion que dimos en la mañana de ayer.

ALMEIDA EN EL ENTIERRO

Atraido tal vez por esa sujestion terrible que suele ejercer la víctima sobre el victimario y que la hace acudir muchas veces al sitio donde se halla expuesto el cadáver, ó creyendo de ese modo evitar toda sospecha referente á su persona, el alférez Almeida asistió al entierro del malogrado Tomás Butler, presentándose en la casa mortuoria y siguiendo en el cortejo hasta el cementerio.

Fué presentado al señor Ruperto Butler, hermano mayor de la víctima, y le apretó estrechamente la mano, manifestándole su mas sentido pésame.

Si la acusacion de Joaquin Fernandez queda plenamente comprobada, ¿qué abismos de perversidad y de cinismo habria que reconocer en la conciencia de ese hombre que va á profanar con su presencia la casa que ha llenado de duelo y á estrechar con su mano ensangrentada la mano del hermano á quien ha privado de su hermano?

LAS DOS FIRMAS

Almeida ha puesto dos veces su nombre en el álbum mortuorio que ha servido para las exequias de Tomás Butler, en el anverso y reverso de la misma página.

La primera firma está mal hecha, como trazada por un pulso nervioso y agitado.—El nombre *Enrique* está escrito con *m*.—Podria responder perfectamente á un momento de turbacion.

La segunda firma es entera, decidida, de rasgos perfectamente hechos, con buena letra y buena ortografía.

¿Cómo explicar esta diferencia y que propósito guió á Almeida al firmar dos veces?

¿No puede haber obedecido este acto al temor de que se notase en la primera firma el estado agitado de ánimo, en que seguramente se encontraba en ese momento?

EL CRIMEN IMPROVISADO

Es deconocido el siguiente detalle, que permite suponer que el asesinato de Butler se llevó á cabo antes de lo que pensaban sus matadores.

La noche del 14 no sabia Almeida que iba á tener permiso para salir del cuartel.

Con motivo de la revista de Comisario que se verificaba en la mañana siguiente en la Plaza Independencia, se dió órden de limitar los permisos para salir de los cuarteles. Es de práctica.

El coronel Tezanos ordenó que solo se permitiera en su batallon la salida de 10 hombres por compañía.

El capitan de campo despues de cumplir esta órden, preguntó al coronel Tezanos qué deberia hacer respecto de los oficiales.

«Permitir la salida de uno por compañía,» le contestó el coronel.

Le tocó el turno á Almeida, como podia no haberle cabido la suerte esa noche.

Se suponen sus pasos desde la salida del cuartel hasta el momento de aparecer en la casa de la familia de Fernandez Fisterra, de ponerse al habla con Joaquin, de salir con éste á las diez, etc.

Probablemente en esa salida, hablando del plan de matar á Butler, se han apercibido de que el guardia civil estacionado en la esquina de Asamblea y Arenal Grande, habia sido retirado para hacer la guardia de cárceles, y entonces les ha parecido propicia la circunstancia para cometer el crímen.

Todo induce á suponer que el golpe se improvisó despues del encuentro de Almeida y Fernandez, aun cuando antes vinieran pensando en su realizacion.

Se comprenden tambien los preparativos de tiempo atrás de Fernandez, fingiéndose tan amigo de Butler, empeñándose en acompañarle noche á noche y en sujerirle la idea de la persecucion de dos sujetos misteriosos, corriendo esa voz de alarma en su familia, con ánimo de aprovechar una ocasion favorable para concluir con el pretendiente de su hermana y arrojar las sospechas sobre los espias imaginarios.

LAS DECLARACIONES DE AYER

POR LA TARDE

Poco antes de las dos de la tarde ya se hallaban reunidos en el salon del oficial 1.º de la Jefatura el jefe político señor Sanchez, el juez del Crimen doctor Jorge H. Ballestero, el fiscal doctor Platero, y el actuario señor Ruy, reanudándose en seguida la tarea judicial.

Momento despues compareció el detenido Agustin Fernandez Fisterra, quien se hallaba incomunicado desde la noche en que se decaró culpable su hermano Joaquin.

Cruzó el patio acompañado del comisario de órdenes.—Su aspecto demostraba un abatimiento general, resultado indudablemente de la mancha arrojada por su hermano en la familia.

SU DECLARACION

La declaracion del jóven Agustin Fernandez Fisterra, se refirió principalmente á la procedencia del revólver.

Se le preguntó si aquella arma le pertenecia y si habia hecho las tres tarjitas que presentaba el revólver, como si hubiese pertenecido á la seccion tercera de policía.

Agustin Fernandez dijo que no conocia el revólver, agregando que los que habia recibido cuando las elecciones, los devolvió apenas pasaron estas. Se mantuvo firme en esta declaracion y como no se la pudiera probar nada en contra, se decretó su libertad, la que recobró despues de haber estado declarando durante tres cuartos de hora.

JOAQUIN FERNANDEZ

A las 3 y 15 minutos de la tarde, Joaquin Fernandez apareció en el patio de la Jefatura, acompañado del comisario de órdenes señor Riffaud y seguido del imaginaria que se ha colocado frente á su celda para impedir toda comunicacion.

Su aspecto era á primera vista sereno, pero fijándose un poco, se notaba en sus movimientos, al estirarse el saco y al acomodarse el chambergo, algo nervioso.

Sin embargo, paseó con desenfado su mirada por el crecido número de concurrentes que habia en la Jefatura.

SU DECLARACION

Cuando Joaquin Fernandez se halló en presencia de los majistrados, fué interrogado nuevamente por éstos.

Empezó por declarar que tenía que modificar su anterior declaracion y agregó:

Almeida se habia escondido, á fin de matar á Butler, en el portoncito del terreno baldío perteneciente al Almacen Africano, en la calle Arenal Grande 116, mientras él se habia apostado en la puerta de la casa de la familia de Conde en la misma cuadra de su casa, calle Chanà núm. 55, desde de donde debia hacer señas á Almeida á fin de que se preparase para el momento del ataque.

Cuando la puerta de su casa se hubo cerrado detrás de Tomás Butler, y éste cruzó la calle para doblar la esquina del Almacen Africano, Fernandez la cruzó á su vez y se lanzó á todo correr tras de Tomás

—Para qué corria usted detras de Butler? le preguntó el doctor Platero.

Joaquin Fernandez vaciló un momento y respondió:

—Para prevenirle del peligro, pero llegué tarde. Cuando sonó la detonacion me encontraba á cuatro pasos de Tomás, tan cerca, que si Almeida le yerra el tiro á Tomás, es seguro que la bala me hubiera tocado á mí.

(El dia anterior declaró que estaba en la esquina de Asamblea).

Una vez que Tomás cayó en el suelo, disparamos yo y Almeida en precipitada carrera hacia arriba y doblamos por Lavalleja.

ENRIQUE ALMEIDA

Así que Joaquin Fernandez hubo terminado su declaracion, fué llevado á presencia del juez el sub teniente Enrique Almeida.

Grande era el deseo de conocerlo entre todas las personas que se hallaban en la Jefatura.

Cuando se presentó en el patio, vestido de particular, su aire bizarro arrancó á todos un murmullo de sorpresa y de lástima.

Su aspecto era como el de Fernandez tranquilo, pero observándolo bien, se notaba cierta afectacion. Miraba á todos lados como desafiando, con algo de felino en los ojos. Alto, delgado, vestido con un traje color gris oscuro y cubierta la cabeza con un gacho, cruzó el patio y penetró en la sala de las declaraciones, retorciéndose el bigote con la mano derecha. Valiéndonos de una expresion vulgar, diremos que parecia empacado.

Habia sido una obra de romanos hacerlo cambiar de traje. Empezó por rechazar en absoluto el de paisano y casi á la fuerza se le vistió uno del comisario Fournier. Ayer de mañana se le llevaron sucesivamente otros nuevos. Y ninguno le parecia bueno.

Uno lo encontraba chico, otro grande, y todo le parecian fuera de moda. Al fin se decidió por uno gris oscuro y con él se quedó.

SU DECLARACION

No se presentó esta vez Almeida ante el juez y el fiscal con el mismo aire altanero é insolente que lo caracterizó en sus primeras declaraciones.

Se conocia que estaba quebrantado y que sus nérvios no conservaban la tension que habia determinado su actitud anterior. Las diez y ocho horas de reclusion que habia pasado en su celda, entregado al trabajo de su cerebro y de su conciencia, habian relajado sus fuerzas, produciendo en su espíritu y en su cuerpo un decaimiento general.

El doctor Platero comenzó por decirle que declarase la verdad, que lo expuesto por Joaquin Fernandez no le dejaba recurso alguno para sustraerse al fallo de la justicia; que estaba perdido...

—Sí, bien lo sé, estoy perdido, dijo Almeida.

—...está perdido, continuó el doctor Platero, le conviene decir la verdad, constatar de una manera cierta su participacion en la muerte de Butler, para que de ese modo, cada uno cargue con las responsabilidad que le corresponde; mire que las acusaciones que resultan de las declaraciones de Fernandez, son concretas, tremendas para usted, y lo comprometen de un modo atroz; usted que conoce la letra de Fernandez, mire, tome, lea lo que él ha declarado.

Y diciendo esto, el doctor Platero mostró á Almeida, que la leyó, la declaracion de Fernandez y la firma de éste.

Despues que Almeida hubo leido todo y se hubo enterado de las graves acusaciones que resultaban contra él, el doctor Platero le preguntó que decia.

—Que todo eso es falso!—contestó Almeida.

En vista de esta contestacion y no consiguiendo otra los esfuerzos del doctor Ballestero, se hizo cerrar en el acto la declaracian y Almeida fué llevado de nuevo á su celda.

Al cruzar el patio, medio tosiendo, trató de ocultar el rostro, a las miradas de los que en él se encontraban, pretextando limpiarse la nariz con un pañuelo de seda.

Sin embargo, se notó que salia mas preocupado de lo que iba al entrar, y su abatimiento era mas visible.

Con esto se dió por terminada la tarea del dia, retirándose el juez y el fiscal á las seis menos cuarto de la tarde, y quedando en continuar la instruccion del sumario á las ocho de la noche con el careo de los dos acusados.

—

No hemos podido obtener mas datos respecto de las declaraciones de Fernandez y Almeida, porque se han efectuado, como era natural, á puerta cerrada, sin más testigos que el Jefe Político, el juez, el fiscal y el actuario, y porque los prevenidos continúan rigurosamente incomunicados.

CON EL CADETE FRANCISCO ALBRIEUX

Mezclado entre la multitud de personas que concurrieron ayer de tarde á la Jefatura, divisamos á un cadete del Batallon de Artillería de Plaza.

Suponiendo que su presencia allí respondiera al asunto del asesinato de Butler, decidimos acercarnos á él y entablamos el siguiente diálogo.

—Es usted amigo del alferez Almeida?

—Sí, nos respondió.

—Hace mucho que ustedes se conocen!

—Entramos á servir juntos y desde entonces data nuestra amistad.

—Y á Joaquin Fernandez, lo conoce usted?

—Nos hemos criado juntos, puede decirse. Somos del mismo pueblo.

—Ah! son ustedes entonces conocidos viejos?

—Desde chicos, como le digo, cuando residiamos en el Rosario, departamento de la Colonia.

—Entonces usted habrá tenido ocasion de ver juntos alguna vez á Fernandez y á Almeida?

—Ya lo creo! Como que yo fuí quién lo presenté en la casa!...

LA PRESENTACION DE ALMEIDA

—Cómo? ¿usted fué quien presentó á Almeida á la familia de Fernandez?

—Sí señor.

—Hace mucho tiempo?—Cómo fué eso? A ver, cuéntenos, debe ser interesante!

Albrieux nos miró sonriendo, y nos dijo:

—Una noche nos encontrábamos de guardia en la Cárcel Penitenciaria. Yo era cabo de cuarto. El alferez Almeida en su carácter de oficial de guardia, siendo el teniente Acosta comandante de campo,—andaba recorriendo. Al llegar junto á mí, como éramos amigos, se paró á conversar.

La conversacion versó sobre amores, y en esas circunstancias, me contó que generalmente al regresar de casa de un tio suyo, un señor Muiños, creo, al pasar por la calle Mal Abrigo, habia divisado unas muchachas en un balcon, muy bonitas.—Hombre! en esa calle tengo yo unas amigas. Y son bonitas!...—«Cómo se llaman? me preguntó Almeida—Fernandez Fisterra, le conteste.—Esas mismas son. Quiere Vd. presentarme? me preguntó.

Como es natural, yo no encontré ningun inconveniente en hacerlo y así se lo prometí.

Seis dias despues nos dábamos cita en el café de la calle 18 de Julio y Defensa, y momentos mas tarde me presentaba en casa de la familia de Fernandez Fisterra en compañía de Almeida.

Al golpear salió á recibirnos Agustin y Joaquin no tardó en aparecer.

Les presenté á Almeida, pasamos á la sala y allí lo presenté tambien á los demas de la familia.

Al retirarnos se le ofreció la casa á Almeida, ofrecimiento que no desperdició, pues siguió visitando.

—Estuvieron allí mucho rato? preguntamos á Albrieux.

—Desde las siete hasta las nueve y media poco mas ó menos.

—Y usted no sabe si Almeida tenia algun interés por alguna de las señoritas de Fernandez?

—Al menos que yo sepa, no. Yo creo que él iba á lo de Fernandez, para encontrarse con una parienta de ellos, á quien supe despues que dragoneaba, y hasta me parece que acompañaba á la jóven que pretendia cuando esta se retiraba de lo de Fernandez.

UNA BROMA DE ALBRIEUX

Francisco Albrieux es cabo distinguido del batallon de Artillería de Plaza.

Su conversacion agradable nos entretuvo durante un buen rato.

Refiriéndose á la conducta de Almeida en el cuartel, hizo de él muchos elogios, hablándonos de lo querido que era por sus soldados y el aprecio y respecto en que lo tenian sus superiores y compañeros á quienes les cuesta trabajo creer que tenga participacion en el crimen.

En el trascurso de la conversacion, supimos que lo habia acompañado el jueves en su última guardia en el Cabildo.

—Y no notó usted nada en él? le preguntamos.

—Nada, nos respondió.—Todavia yo le dije, en tono de broma, si no sería él el asesino, pues su filiacion era parecida... alto, delgado, de bigote, etc.

—Y Almeida qué le dijo?

—Nada, se sonrió y se dió vuelta.

DURANTE LAS DECLARACIONES

Mientras Fernandez y Almeida prestaron esta tarde declaracion, hubo frente al Cabildo un grupo numerosísimo de pueblo, esperando afanosamente detalles, y otro grupo crecido se habia situado en la puerta del Club Uruguay.

El patio y los corredores de la Jefatura se vieron invadidos por gran número de personas, entre las que habia diputados, senadores, funcionarios públicos, periodistas y miembros de distintas categorias sociales, que cambiaban sus impresiones acerca del estado de la causa, penetraban en el salon de la Jefatura para pescar alguna nueva noticia, detenian al paso al Jefe Político, al juez doctor Ballestero y al fiscal doctor Platero, cuando salian á respirar un momento, espiaban el paso de los acusados para darse cuenta de su aspecto y sorprender en sus rostros algun rasgo de criminalidad, y no se movian de allí, esperando á cada momento tener la última palabra del crimen.

—

Terminadas las declaraciones, haría apenas media hora que se habían retirado el juez y el fiscal, cuando salió de la Jefatura en un carruaje que tomó á escape por la calle Sarandí abajo, el secretario de la Jefatura, señor Francisco Baños, volviendo á cruzar al rato en la misma forma, acompañado del fiscal doctor Platero y bajando ambos en el Cabildo.

¿Qué había pasado?

Veámoslo.

ALMEIDA VACILANTE

A eso de las siete en momentos que el doctor Platero, fiscal del Crimen, se hallaba en su casa comiendo, el alferez Almeida llamó al comisario de servicio señor Riffaud y con acento emocionado le dijo:

—Haga el servicio de hacer llamar inmediatamente al señor fiscal.

—Es que el fiscal hace rato que se ha ido á su casa á comer.

—Tengo algo urgente que decirle. Mándelo llamar.

Fué entonces que salió el secretario señor Baños en busca del doctor Platero.

Este supuso que Almeida pasaba por uno de aquellos momentos críticos en que se deciden las grandes confesiones y levantándose de la mesa á media comida, salió para la Jefatura.

Encontró á Almeida en su cuarto abatido y quebrantado.

—Vamos á ver, Almeida, aquí me tiene. ¿Para qué me ha llamado?

—Ah, señor fiscal,—le dijo en tono quejumbroso—¿usted cree que mi situacion es tan grave? ¿Vd. considera que soy un hombre perdido?

—Su situacion no puede ser peor, amigo. Su cómplice le atribuye toda la culpabilidad en el crímen y naturalmente que no queriendo decir nada usted, hay que aceptar las afirmaciones de Fernandez.

—De modo, señor fiscal, que usted cree que estoy perdido, que tendré que ir á parar á la Penitenciaría?

—Sí señor y será por su culpa que la pena sea mas rigurosa. Si usted hablara, si explicara los móviles que lo han impulsado, quizás hubiese manera de hacer menos grave su situacion; quizás se atenuara su culpabilidad. Pero si así no lo hace ¿que puede hacerse en su favor?

Almeida continuó en el mismo tono sin rechazar las acusaciones de Fernandez y sin decidirse á confesar el crímen.

El doctor Platero lo dejó en esa situacion penosa.

El estado de Almeida hacía esperar que de un momento á otro, quebrantada su voluntad, se decidiese á confesarlo todo.

POR LA NOCHE

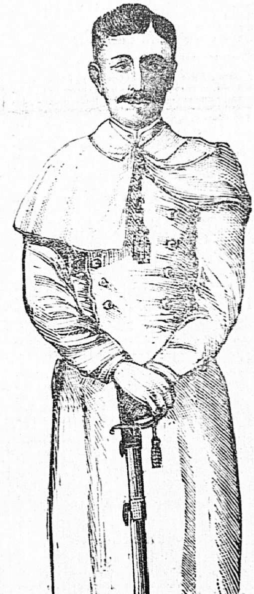
A las ocho y media volvieron á constituirse en sesion el jefe político, el juez, el fiscal y el actuario, y resolvieron que antes de verificar el careo volveria á tomarse declaracion al alférez Almeida.

Esta declaracion dió el mismo resultado que las anteriores. Almeida siguió encerrado en su negativa y no hubo reflexion ni consejo que le hicieran salir de ella.

En vista de esto, se resolvió proceder al careo.

EL RETRATO DE ALMEIDA

Debemos la reconstruccion del retrato de Almeida que aparece en nuestro número de hoy, á la habilidad y competencia de nuestro distinguido compatriota el pintor Diógenes Héquet. Sobre la base de una fotografía que galantemente nos facilitó el reputado fotógrafo señor Bixio, y el recuerdo de los rasgos fisonómicos de Almeida, entrevistos en el cabildo al salir de prestar una de sus declaraciones, [illegible] mosa [illegible] artístic[illegible] nocidos.



EL CAREO

Se habia dejado esta formalidad judicial para la noche de ayer, á fin de que Almeida se sosegase y sujetase sus nervios, alterados por la declaracion de Fernandez. Dadas las demostraciones de irritacion que habia hecho y que llegaron á obligar á las autoridades á hacerle poner esposas para evitar una escena de pugilato, se creyó conveniente dejar pasar veinticuatro horas.

Si en esa resolucion entró por mucho el evitar que el careo se redujese á un cambio de imprecaciones y de insultos, se consiguió por completo, pues la escena fué tranquila, especialmente por parte de Almeida.

Apenas entró en el despacho del juez y se encontró con Fernandez pidió permiso para hablar con él á solas, cosa que, como es fácil de presumir, le fué denegada, diciéndole el doctor Ballestero que podia manifestar lo que quisiese delante de ellos. Almeida se negó á ello.

Instado Fernandez para que reiterase su declaracion ante su cómplice, lo hizo, repitiéndola con todos los detalles que habia agregado en su declaracion de la tarde.

Almeida lo interrumpió varias veces diciéndole textualmente:

—No diga eso—Con esa declaracion se pierde y me pierde—¿No vé que nos van á meter en la Penitenciaría?—Vea lo que dice—con lo que habla nos pierde. Es un estúpido!

A estas interrupciones hechas en tono pausado, contestaba Fernandez irritado:

—Digo la verdad aunque sé que voy á la Penitenciaría, pero usted tendrá la culpa. Juro que digo la verdad por lo mas sagrado, por Dios, por mi madre.

Ante esta última exclamacion de Fernandez, Almeida se quedó callado.

Concluida la exposicion de aquél, se volvió á incitar al último á que dijese la verdad, pero todo fué inútil. En vez de eso, se empeñó en despitar á los que lo interrogaban, haciendo un cuento incoherente sobre lo que hicieron él y Fernandez cuando salieron de la casa, y hablando de las hijas de un diputado que viven en la calle Brandzen, en una casa con balconcitos de mármol y con las que fueron á conversar.

Fernandez que lo oia, al parecer profundamente asombrado, exclamó, levantando los brazos:

—¡Pero este hombre está loco!

Viendo que no se obtenia otro resultado, el Juez y el Fiscal resolvieron dar por terminado su cometido é invitaron á los acusados á que nombrasen defensores.

Almeida designó al doctor Pedro Figari. Fernandez habló al principio de un procurador Salorio, pero como se le advirtiese que se hallaba en la Colonia y aun en el caso de aceptar el cargo tardaría en venir, nombró al doctor José Pedro Massera.

Con esto se dió por terminado el careo poco antes de las diez.

Al retirarse Almeida por el patio, erguido y altanero, encontró á su paso al jóven Ruperto Butler, hermano de la víctima y al cuñado político del mismo, señor Isidoro Fynn. Al pasar por el lado de ellos, Almeida, que llevaba una boquilla en los lábios, tosió afectadamente y siguió mas terne todavía su camino.

UN APARTE CON EL DOCTOR PLATERO

Despues del careo entre Fernandez y Almeida, el primero manifestó al fiscal que deseaba hablarle aparte.

Se hizo despejar el salon de la Jefatura inmediato al despacho del jefe, donde se encontraban varias personas de la prensa, algunos diputados y amigos del señor Sanchez.

Fernandez, tranquilo, encarándose con el doctor Platero le dijo:

—Señor fiscal, no sé ni me explico el empecinamiento de Almeida en su negativa. Todo está descubierto y nada va á sacar con esa conducta.

Si yo me encontrara en el caso de él declararía la verdad. Le juro por esta luz que nos alumbra que diría toda la verdad. No sé porque *ese hombre* continúa negando, ahora que se sabe todo.

Joaquin Fernandez se expresaba con un acento de profunda conviccion y sinceridad al par que de confianza al decir esto al fiscal.

ALMEIDA VUELVE Á LLAMAR AL FISCAL

Un rato despues del careo Almeida hace llamar al fiscal doctor Platero al cuarto que ocupa en el patio de detenidos.

El fiscal acude al llamado pensando que el reo, como pocas horas antes, vuelve á sentir la necesidad de decir la verdad.

Encuentra á Almeida transformado. Ya no es el tipo altanero de un momento antes, el tipo que cruzó el corredor con la cabeza erguida, nervioso y vibrante, como una serpiente enconada, lleno de fiero despecho.

Almeida estaba abatido ahora, quebrado, implorante.

Le dijo al doctor Platero que lo llamaba para decirle que nada de lo dicho por Fernandez era cierto. Rodeaba el asunto y por momentos parecia que iba á confesar la verdad, pero en seguida reaccionaba.

Observacion curiosa. Una especie de nudo hinchaba su garganta, y cuando parecía dispuesto á hablar, ese nudo subía. En seguida reaccionaba, y el nudo bajaba como tragado de golpe. Se veía la lucha tenaz entre el deseo de hablar claro y el temor de las consecuencias.

El doctor Platero le excitaba á hablar, y la escena angustiosa se reproducía, triunfando entonces el miedo al castigo.

La conversacion entre el doctor Platero y Almeida duró una hora y minutos. El procesado nada declaró por fin.

Su conducta representaba la horrible lucha moral interna que sostiene y la resistencia á declarar semejaba los últimos manotones desesperados del que se ahoga.

UNA SOSPECHA SOBRE LAS NEGATIVAS DE ALMEIDA

Es creencia general entre las personas interiorizadas en la marcha del proceso que las negativas de Almeida, su cinismo en ciertos momentos, su resistencia á usar de otros medios de defensa que aquella terquedad incontrastable, tengan por causa determinante la propia enormidad de su culpa.

Los que así piensan dicen que si Almeida no se defiende de las acusaciones de Fernandez es porque no puede hacerlo; que si no invoca atenuaciones es porque no las tiene; que no debe haberlo impulsado al crimen ninguna pasion, ni odio, ni celos, ni política, ni antecedentes de malquerencia con la víctima.

Que si ha concurrido al asesinato ó practicádolo ha sido por *aficion*, por gusto de matar, por ausencia de sentido moral, por la satisfaccion de instintos feroces, contenidos bajo la capa de hipocresía y humildad que han encubierto todos sus actos.

Los que así opinan, recuerdan el tipo felino, ágil y fuerte, los rasgos de la fisonomía y expresiones siniestras que á veces la descomponen, ciertas actitudes cínicas ó soberbias que su situacion le permite producir y en la que los que le han conocido bueno y humilde no creerian.

No parece probable tal induccion, pero no seria imposible.

ALMEIDA COMEDIANTE

Despues de una de sus declaraciones, ayer Almeida fué llevado á su cuarto. Se le habia manifestado nuevamente la declaracion acusadora de Fernandez, y él respondió negando, como siempre.

Cerrada la puerta, que tiene como en todas las cárceles pequeños *vichaderos*—cosa que Almeida, que ha prestado tantas guardias, no debe ignorar—el procesado—á quien observaban desde afuera, se llevó las manos á la cabeza, y haciendo como si se mesara sus cortos cabellos, dijo con voz fuerte:

—¡Pero qué descaro para mentir tiene este hijo de...! ¡Qué descaro y qué audacia...!

APETITO Y REPOSO

Almeida y Fernandez, naturalezas llenas de vida, sufren alternativas de abatimiento y animacion, como lo hemos hecho notar. Pero es lo cierto que pasada la impresion de los dos primeros dias de incomunicacion y terror, han predominado en ellos las exigencias físicas, como si se sobrepusiera á la intranquilidad de las conciencias el reclamo imperativo de la naturaleza.

En aquellos primeros dias comian mal, con una especie de repugnancia pero ahora, mas hechos á su situacion, comen bien y tienen apetito.

No les pasa lo mismo respecto del sueño. Todas estas noches lo han pasado agitados, intranquilos, dándose vuelta en sus lechos, incorporándose, suspirando profundamente

Anoche, despues de las 10 1/2 se desnudaron y se acostaron. Se les observaba y se veia que estaban como en lecho de espinas.

Sin embargo á la 1 1/2 Almeida se habia dormido profundamente y roncaba.

NO QUIERO MEZCLARME EN LIOS

Es curiosísimo y pinta el carácter del sujeto este detalle de que hay constancia en el sumario:

El señor Francisco Fernandes Fisterra, tio del procesado, vive con su familia en la misma casa de la familia de su hermano en la calle Chanà.

Cuando ocurrió el asesinato de Butler fueron á avisarle lo que pasaba.

Estaba durmiendo. Le despertaron diciéndole:

—Han asesinado á Butler al salir de aquí, en la calle Arenal Grande.

El hombre, con una filosofía extraordinaria, se dió vuelta en la cama y cubrió su cabeza con las frazadas diciendo.

—Déjenme tranquilo. Yo no quiero saber nada de esos lios.

LAS CAUSAS DEL CRÍMEN

Continúan envueltas en el más profundo misterio.

Fernandez no quiere revelarlas, manifestándose á este respecto tan obstinado como Almeida; y talvez á la naturaleza de ellas se deba el silencio absoluto de éste.

SUSPENSION DE TAREAS

El juez del Crimen y el fiscal se retiraron anoche de la Jefatura á las 11 1/2.

Hoy continuarán el procedimiento, cerrando el sumario en el dia.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia pronunciados en la causa criminal seguida contra Eduardo Mesinguer, Nicolas Marañga y Manuel da Rosa por imputacion de homicidio.

Primera: Que está probado, que el 22 de Diciembre de 1893, el sargento de la banda de la policía de Artigas Nicolás Marañga obtuvo orden del Jefe Político de aquel departamento de perseguir á un sujeto á quien se suponia llevaba unas ovejas robadas.

Segunda: Que está probado que á ese efecto fué puesto á disposicion de dicho sargento, el guardia civil Manuel da Rosa los que se juntaron con los cabos Eduardo Mesinguer y Pedro Negretti.

Tercera: Que está probado que juntos los cuatro encontraron á Rufino Borges á quien detuvieron en la persuasion de que fuera el ladron de las ovejas y con el propósito de hacerlo confesar lo llevaron al monte y allí fué atado con las propias correas del sargento Marañga los brazos á la espalda.

Cuarta: Que está probado, que Borges asustado trató de huir pero siendo perseguido por el encausado Mesinguer, éste con un machete le infirió varios golpes en la cabeza produciéndole las contusiones á que hace referencia el informe médico respectivo, dando lugar á que cayera al suelo.

Quinta: Que está probado que apenas caido al suelo Borges, el sargento Marañga le infirió varias heridas, y con el cuchillo de la misma víctima lo degolló, todo en la misma forma que establece el informe médico respectivo.

Sexta: Que está probado que quien mandaba la patrulla era el nombrado Marañga, actuando sus órdenes los demas encausados.

Séptima y última: Que está probado que los procesados han observado buena conducta antes del hecho, que eran mayores de diez y ocho años cuando cometieron el delito y que se encontraban algo ebrios.

Y lo firman de que certifico.—*Piera, Alvarez, Gonzalez, Honorio I. Sosa, Fernando Parra, Manuel Muiños, G. Pintos, Guillermo Vazza, Alfredo Morasca, Agustin Ruano, Luis F. Pitzer, Augusto Dupont*, secretario.

Vista en juicio público y en segunda instancia ésta causa seguida de oficio contra Nicolás Marañga, Eduardo Mesinguer y Manuel da Rosa, el primero por imputacion de homicidio y abaso de autoridad y los demas por imputacion de complicidad; venida en apelacion interpuesta por el señor Fiscal y el Defensor de Marañga de la sentencia de f. 178 dictada por el señor Juez Letrado del Crimen doctor Montaño, que condena al espresado Marañga á la pena de veinte y cinco años de penitenciaria con reclusion celular y continua por el término de cinco meses, á Eduardo Mesinguer á la pena de dos años de penitenciaria con reclusion de quince dias y da por compurgado el delito de da Rosa con el tiempo de prision sufrida.

Por lo que resulta del precedente veredicto y Considerando lo dispuesto en los artículos 319, 326 y 63 del Código Penal aplicable respectivamente á los procesados, Marañga Mesinguer y da Rosa

Se confirma en todas sus partes la sentencia apelada.

Devuélvase y publíquese.—*Piera, Alvarez, Gonzalez, Augusto Dupont*, Secretario.

La causa de Gabriel Perez

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida á Gabriel Perez por muerte de Angel Vales.

Primera: Que está probado que el encausado Gabriel Perez, el dia 16 de Setiembre de 1893 en el pueblo de Pando, le infirió á Angel Vales dos heridas de arma de fuego, habiendo fallecido á los treinta dias, segun el certificado de fs. 20.

Segunda: Que está probado que Perez se encontraba ébrio cuando cometió el delito, y que era muy amigo de su víctima con quien no tuvo antecedente alguno de enemistad.

Tercera: Que está probado que si bien Perez abusaba de la bebida era hombre trabajador y de buen carácter.

Cuarta y última: Que está probado que el encausado ha sufrido ataques epilépticos.

Y lo firman de que certifico.—*Vazquez—Saleañach*, discorde en la última proposicion—*Fein*, discorde en la última proposicion—*S. Martorell*, discorde en la cuarta proposicion—*Alfredo García Lagos*, discorde en la cuarta proposicion—*Andrés Carril (hijo)*—*José A. Martinelli*, discorde en la 4.ª proposicion—*Daniel García Acevedo*—*Francisco Rebagliati*—*José I. Piaggio*—*N. Piñegro*—*Adrian Castro*, secretario.

—

Vista en juicio público en segunda instancia esta causa criminal seguida de oficio á Gabriel Perez por imputacion de homicidio en la persona de Angel Vales,—venida por la apelacion que dedujo el señor fiscal contra la sentencia de f. 79, dictada por el señor juez letrado del Crimen de 2.º turno, que absuelve al procesado de culpa y pena.

Atento las conclusiones del veredicto que precede.

Considerando: Que se trata de un homicidio simple con la circunstancia atenuante de ebriedad cuando se cometió el delito.

Considerando: Que el hecho declarado en la última proposicion no es bastante para eximir de responsabilidad al procesado, porque no se ha probado, ni quiera articulado que el homicidio fuera cometido bajo la influencia de un ataque epiléptico, extremo este que tampoco ha admitido el jurado, toda vez que se limitó á decir que el procesado ha sufrido ataques epilépticos.

Considerando lo dispuesto en los artículos 18, inciso 6.º, y 317 del Código Penal.

Se revoca la sentencia apelada, y se condena á Gabriel Perez á siete años de Penitenciaria con reclusion celular por el término de treinta dias y al pago de las prestaciones personales del artículo 35 del citado Código, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida con arreglo al artículo 37 de la misma ley.

Déjase sin efecto la fianza prestada, debiendo hacerse saber al director de la Cárcel Correccional que el reo que está allí detenido por otra causa, queda tambien á disposicion de este Tribunal.

Publíquese y devuélvase.—*Vazquez*, discorde por estar por la absolucion—*Saleañach—Alvarez*, discorde—*Fein—Gonzalez*—*Adrian Castro*, secretario.

Convocatorias

Secretaria del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del viernes 25 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida por el Ministerio Público contra Inocencio Lorenzo, por muerte de un bohemio llamado Antonio, en la que componen el jurado los señores:

Titulares—Pedro C. Carve, doctor Eduardo Acevedo, Pascual Quartino, doctor José M. Castellanos, Emilio R. Albin, doctor German Roosen, Leandro Cardozo, José B. Gomensoro.

Suplentes—Pelayo M. de Pena, doctor Juan B. Schiaffino, Alberto Costa Guerrero; Avelino G. Baela, Tiburcio Cachon, Sebastian Sorhueta, Alvaro Martinez Pedro Crosta.—Montevideo, Octubre 23 de 1895.—*Adrian Castro*, secretario.

—

En la audiencia del viernes 25 de Octubre, á la una p. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa criminal seguida por el Ministerio Público contra Natalio Biraschi y Juan Pozzi por muerte de Jorge Parell, siendo jurados los siguientes señores: doctor Lúcas Moreno, Emilio Mege, Alejandro R. Alvarez, Martin Luengo Martinez, Jacinto D. Duran, Valentin F. Bandin, Avelino Lerena, Rodolfo Vellozo, Mateo Magariños Veira, Fermin Ponce de Leon, Enrique Kubly y Arteaga, Felipe D. Segundo, Enrique Olivera Calamet, Marcelino Sienra, Agustin Cibils y Ladislao Rubio.—*Augusto Dupont*, secretario.

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

Recien en Carmelo, de donde escribimos estos renglones, hemos leido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes referente á la liquidacion del Banco Nacional, banco fundado en tiempos de ilusionismo y fundido, poco despues, por razones que no son del caso mencionar ahora.

Nada tenemos que observar, respecto á la forma de su liquidacion, porque no es eso lo que nos proponemos tratar, y pasamos, pues, por alto lo que á eso se refiere.

Pero lo que no podemos pasar por alto, como orientales que somos, es que en el informe y proyecto respectivo, se insinúa siquiera la idea, bajo pretexto «de mejora de servicios y de obtener reduccion en los precios de consumo de Luz Eléctrica», de arrendar la «Compañía Nacional de Luz Eléctrica á una compañía ó empresa particular.

Para satisfacer á la municipalidad de Montevideo una parte de lo que el Banco Nacional le adeuda, se proyecta hacerle entrega de una cantidad de acciones de la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, con lo cual la Municipalidad vendria á ser dueña, casi totalmente, de dicha empresa; pero se agrega, lo del *arrendamiento* ya antes citado y ahí esta lo malo.

Los señores diputados firmantes de ese informe, al estampar sus firmas al pié del proyecto, ¿lo habrán hecho conscientemente? ¿Habrán meditado lo que ese informe y proyecto quieren decir claramente?

Creemos que no han tenido en cuenta ni se les ha ocurrido que lo que significaba *el arrendamiento*, era clara y terminantemente la declaracion tácita de que, ni los miembros de la Municipalidad ni los actuales directores de la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, son capaces de administrar con honradez ó convenientemente una Sociedad, ó decir de otra manera, que en esta desgraciada tierra, digna por cierto de mejor suerte,—*no hay orientales capaces* de dirijir una empresa para que ella al par que haga honor á su Direccion, deje beneficios pecuniarios.

Para nosotros, agenos por completo á todas las ideas políticas sin querer otra cosa que el bienestar general de nuestra querida tierra y el respeto á todos, no puede sernos indiferente el ver que una de las ramas de los poderes de la nacion oriental estampe en un informe y proyecto dados á la prensa,—indirectas á lo Tardáguila.

No otra cosa significa lo de *si hay conveniencia y para obtener una rebaja arriéndese á una empresa particular*; sino la duda, clara como el agua cristalina ó la luz del mediodia, de las facultades administrativas de la Municipalidad ó directiva de la Compañía Nacional de Luz Eléctrica,—lo que es una indirecta directa á lo Tardáguila.

Para nosotros esto no tiene vuelta de hoja ni explicacion racional posible. La declaracion de incapacidad es bien terminante.

Por eso es que deseamos un poco mas de seriedad, un poco mas de verdadero patriotismo, para evitar á los orientales el tener que oir, de *Poderes Nacionales* la lectura de informes en los que, indirectamente, se les hacen cargos concretos de ser malos administradores.

Y se grita contra el señor Greenfell por su informe al Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra!

Es todo lo que puede verse en el siglo de las luces, siglo en el que una Cámara de Representantes, tiene que nombrar una comisión investigadora para resolver si un punto es verde ó amarillo ó si son BUGIAS ó VELAS DE SEBO las que alumbran una concesion.

Basta por hoy, prometiendo tratar mas sériamente el punto si necesario fuese, lo que no creemos, porque esperamos que los señores diputados reaccionarán y rechazaran la parte del informe y proyecto á que hacemos referencia y criticamos, si ellos se acuerdan ante todo—que son orientales como lo es

Bacbaccar.

JUICIO PÚBLICO

La muerte de Rufino Borges

Se vió ayer en apelacion ante el tribunal de 2.º turno la causa seguida á Nicolas Marañga, Eduardo Mesinguer y Manuel da Rosa procesados de la muerte de Rufino Borges.

Ese crimen fué cometido la noche del 22 de Diciembre del año 93 en el paso conocido por picada de Giroca en la costa del Cuaréim á inmediaciones de San Eugenio, produciéndose el hecho de la manera siguiente:

Habia sido denunciado al jefe político Lecueder que se efectuaban á menudo robos de ovejas en los alrededores del pueblo, las que eran conducidas al Brasil. En virtud de tal denuncia, el jefe político comisionó al sargento Nicolás Marañga para que en compañía de un soldado rondara por la noche la costa del Cuareim próxima á la mencionada picada.

El soldado Manuel da Rosa, perteneciente á la policía acompañó al sargento, agregándose los cabos Pedro Negretti y Eduardo Masinguer todos ellos menores de 20 años.

Antes de salir del pueblo estuvieron en dos casas de negocio donde tomaron varias copas de caña saliendo como á las nueve de la noche á cumplir la comision.

No habian caminado cuatro cuadras cuando encontraron con un sujeto de poncho que se dirigia á pié á la costa del Cuareim con rumbo á un parage conocido por la Aldea.

Exposicion Industrial de Berlin 1896

LA PESQUISA PARLAMENTARIA

SESION SECRETA

CASA DE GOBIERNO

NOTICIAS MILITARES

EL TEATRO NACIONAL

EN LAS CASAS DE INQUILINATO

EN LA ESCUELA DE APLICACION

LA VIRUELA EN EL CERRO

PLAZA INDEPENDENCIA

CENTROS Y CLUBS

RECOMPENSA MEREGIDA

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

CUBA POR DENTRO

DESDE PINTÓ AL ZANJON

MUNICIPALIDAD

DIA COMERCIAL

Varias noticias

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA BICICLETA Y SU TEORÍA

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

por Apestegui á pesos 13 1½ y 10 vaca, 12 ¼, 14 1½ y 14 novillo.

De Maldonado, 1 novillo conducido por Gregorio Barrios y vendido por Andrés Apestegui á pesos 15.

De Rio Negro, 135 vacas, 11 idem, 75 idem, 40 idem, 61 idem y 7 idem, 6 terneras y 131 novillos conducidos por Ataliva Coronel y vendidos por R. E. Silveira á pesos 13 y 1½, 17, 13 y 1½, 18, 11, 11 y 1½ y 13 vaca, 7 ternera y 20 novillo.

De San José, 7 vacas conducidas por Vicente Menendez y vendidas por Juan Manuel Sosa á ps. 10 y ¾ vaca.

Para abasto

Vacas — pesos 15, 12, 13, 13 1½, 18 y 17.
Novillos—pesos 14 1½, 15, 20 y 13.
Bueyes — pesos 20.
Terneras—pesos 4 1½ y 7.

Para saladero

Novillos—pesos 14 y 20.

Despacho de Aduana

tophersen 47 cueros vacunos salados, 46 lios id idem secos, 291 cueros id id, á P. Rovira 299 fardos cáscara, á P. Talhouarne 11 cjs esencias, á V. Martinez y Ca. 7 bolsas yerba, 2 cjs alfareria, 81 vigas madera dura, 450 palmas, 295 rollizos.

Dia 23

ROSARIO ORIENTAL el 12 del corriente, pailebot argentino *Santa Ana*, de 23 toneladas, patron Fernandez y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 223 cueros vacunos, 119 atados id lanares, 35 cueros vacunos salados, 17 id de nonato id, 34.688 kilos trigo.

ROSARIO ORIENTAL el 21 del corriente, balandra nacional *Oriente*, de 19 toneladas patron Albion y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 44.211 kilos trigo, 12 cueros vacunos, 287 cueros lanares, 45 cueros de corderito, 3 cueros de nonato, 1 cuero yeguarizo, 1 bolsa cerda.

ROSARIO ORIENTAL el 12 del corriente, pailebot argentino *Jóven Cilita*, de 32 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 55 498 kilos trigo, 200 id carne cerdo, 35 id grasa.

ROSARIO ORIENTAL el 12 del corriente, pailebot nacional ...

Salidas para ultramar

Salidas para los rios y cabotaje

Entradas de Ultramar

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos, directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 21 AL 26 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vazquez Salvañach, Fein. – Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Interlocutorias—Concurso Juan Mengelle Mouret; concurso Aquiles Garibotti, calificacion.

Definitivas—Pedro Condom, título de corredor y rematador.

Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA, INTERINAMENTE

Dia 23

Trámite—Francisco Peso y Corbacho y José Gar-...

Juzgado L. Departamental

Juzgado Nacional de Hacienda

DIVERSIONES PÚBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

Motor y jardineras Se vende un motor de la fuerza de 5 caballos, con caldera vertical y en muy buen estado, se puede ver funcionar, darán razon calle Colon núm. 210. Tambien informarán de dos jardineras para repartir que hay para vender.

3696-ot.30

Cura del Cambará La que suscribe, certifica para bien de la humanidad, que habiendo sido atacados de COQUELUCHE sus nietitos Antonio y Dejanira, y sin haber podido obtener alivio con el tratamiento de su ilustre médico, dióles el Pectoral de Cambará del señor don José Alvares de Souza Soares y con cuatro frascos de este eficaz remedio, quedaron completamente restablecidos del terrible sufrimiento.—*María José Rodrigues Barcellos*.—(Firma reconocida).—Los depositarios Beisso y Surraco.—11

SOCIEDAD

Extraccion de Tesoros Submarinos

El director, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, convoca á asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 28 del corriente en el local provisorio de la Sociedad, calle Treinta y Tres núm. 163, á las 5 p. m.

Se previene á los señores accionistas que siendo esta la segunda convocatoria se llevará á efecto la asamblea con el número que concurra. Igualmente se previene que á los fines de justificar los derechos de entrada en el local y los votos que les correspondan, deberán exhibir las acciones al portador ó el resguardo provisorio correspondiente á la novena cuota que obre en su poder.

Orden del dia—Lectura del acta anterior.

Dar cuenta del estado de los trabajos.

Resolver sobre una nueva propuesta de denuncia de un buque naufragado con tesoro.

Montevideo, Octubre 22 1895.

2697-ot.28

José B. Gomensoro

En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.

EL LUNES 28 del corriente, á las nueve de la mañana, empezaré la venta, á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva de dicho Centro,

En lotes á la vista,

sillas de esterilla, todas las lunetas que son bancos de madera, cantidad de tirantillos, tablas de media y de una pulgada, adornos de madera y madera en pedazos.

Todo será retirado en el dia.

Venta al contado.

2702-ot.24

José Caramés

Expléndido remate de muebles y artículos de bazar.—Pocas veces se les presenta á las familias ocasion de comprar en remate artículos tan necesarios como son los muebles y objetos de bazar, como la que se ofrece hoy con motivo de la completa liquidacion de la muy acreditada mueblería y bazar de don Juan Revello, situada en la calle San José número 202 esquina Queguay. Queda pues entendido que:

EL DOMINGO 27 á la una en punto de la tarde y los dias lúnes 28 y mártes 29 á las ocho de la noche remataré todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

Mueblería

Varios juegos de sala tapizados en diversas clases de géneros, varios juegos de dormitorio de estilo exclusivamente moderno, juegos de comedor, sillas de baqueta, juegos de escritorio, sillas de fantasía y muebles última novedad, espléndidas consolas estilo Luis XV y renacimiento, riquísimos espejos cuadrilongos y ovalados, roperos con y sin luna, cómodas con y sin toillet, lavatorios, camas de fierro y madera de una y dos plazas, bibliotecas, mesas de sala, id de escritorio, id de luz, gran cantidad de preciosos cuadros al óleo entre los cuales hay algunos verdaderamente notables, id oleografías.

Bazar

Juegos de mesa porcelana y loza, juegos de té, idem café, columnas, estátuas de terracota, bronce y petit bronce, cuadro de biscuit, mesitas de nikel, lámparas de sala, comedor y mesa, jardineras cristalería, platos de porcelana, tazas para café, té, centro de mesa de porcelana, platina y otros etc.

El pequeño detalle hecho bastará para darse una idea de la importancia del remate.

Pido mucha puntualidad.

2701-oct.29

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa para renta segura, calle Durazno núms. 85, 87 y 87 a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Octubre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por particion de herederos.

Esta buena casa edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 21 mts. 475 de fondo con varias piezas, piletas, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará doscientos pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma.

3621-oct.1

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Reconquista núm. 12 y la casa de altos calle Alzaibar números 47 y 49.

EL LUNES 28 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, la casa calle Reconquista núm. 12, edificada solo con cuatro piezas grandes, una de media agua, cocina, letrina, algibe, manantial, caño maestro, 2 patios y gran corral al fondo.

Á las 5 de la tarde

La casa calle Alzaibar núms. 47 y 49. Consta de altos y bajos, con caño maestro y demás comodidades.

Es apropósito para la gente de poco capital.

El remate tendrá lugar en cada una de ellas.

Se dará en garantía 200 pesos por cada una.

3641-oct.19

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nelsi y don Casimiro Castro por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3652-ot.20

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandí Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited, contra don Julio Castro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3653-oct.20

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano perpendicular, plantas, mueblecitos, gallinas Dorking y otros enseres pertenecientes á una familia inglesa—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente Octubre á las 12 1½ en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dichas familia.

Muebles de toda clase, adornos, percha de vestíbulo, varias plantas, porcelanas, cristalería, lámparas, alfombras, frasadas, estufa, guarda fuego chifonier, servicios para lavatorios, muebles de paja, mesitas, espejos, cuadros, 1 gallo y 2 gallinas Dorking y otros enseres que pueden verse.

Todo está en exhibicion.

A las 3 p. m., perteneciente á la sucesion de don F. S. Grané:

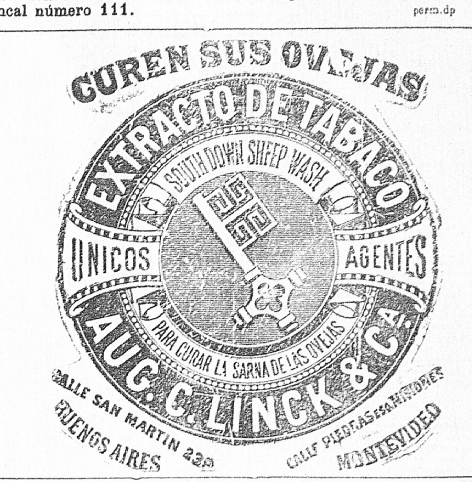
2 cajas de fierro, 1 monetario, 2 escritorios y otros muebles.

3689-ot.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

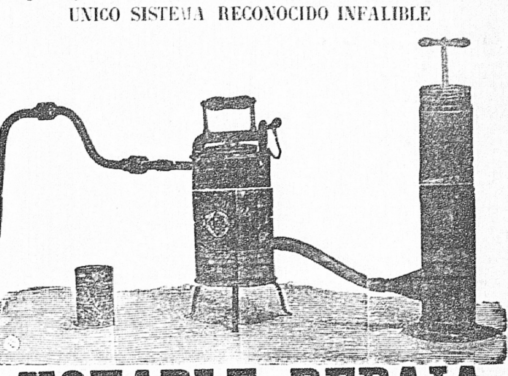
Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.



HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos Argentino, Uruguayo, Brasilero y Chileno

UNICO SISTEMA RECONOCIDO INFALIBLE



NOTABLE REBAJA

PRECIO CON FUELLE 9 PESOS

PRECIO CON BOMBA 11 PESOS

Opiniones autorizadas sobre su eficacia

Asociacion Rural del Uruguay

Montevideo, Diciembre 3 de 1894.—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Diego Pons.—Los que suscriben, nombrados por usted para informar respecto del aparato denominado HORMIGUICIDA URUGUAYO, inventado por los señores Gubba, Cardenal y Ca., decimos que el dia 18 de Noviembre próximo pasado, presenciamos en los terrenos del Prado las experiencias practicadas con dicho aparato en algunos hormigueros y el 29 de dicho mes asistimos á la apertura de los mismos, encontrándolos completamente destruidos lo que corrobora el informe de la Directiva de 26 de Febrero próximo pasado.

Siendo el invento uno de los mejores que hasta hoy hemos visto emplear por su sencillez y resultado satisfactorios, no vacilamos en aconsejar su uso sumamente benéfico para la agricultura.

Dando por terminado nuestro cometido, saludamos al señor presidente con nuestra distinguida consideracion.—Firmado: *Pedro de Souza—Lucio Rodriguez—Emiliano Ponce de Leon.*

Junta E. Administrativa y Direccion de Parques y Jardines

Montevideo, Diciembre 7 de 1894.—Señores Gubba, Cardenal y Ca.—En la nota de ustedes de fecha 3 del actual, ha recaido el siguiente informe que me es grato transcribir:

« Despacho del jardinero en jefe.—Prado, Diciembre 7 de 1894.—Señor director: La aplicacion del Hormiguicida de que son inventores los señores Gubba, Cardenal y Ca., ha dado en este Parque los mas satisfactorios resultados; pues no solo se han exterminado las hormigas de las cuevas atacadas, sino que, en las que para comprobacion se han abierto, se han hallado muertas tambien las larvas. El aparato en cuestion es, á juicio del infrascripto, de excelentes resultados, lo que unido á su sencillez y economía, lo hace merecedor de todo encomio.—Firmado: *Ernesto Racine*, jardinero en jefe de la capital. »

Réstame tan solo manifestar á ustedes que la opinion expresada por el señor jardinero en jefe, es la misma que el infrascripto formó en vista de las experiencias públicas practicadas por ustedes.—Saluda á ustedes con la mayor consideracion.—Firmado: *Dalmiro Egaña*, director de Parques y Jardines.—*Francisco de Viana*, secretario.

Acta labrada en el Prado

En Montevideo, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochochientos noventa y cuatro, hallándose los abajo firmados reunidos en el paseo conocido por Prado oriental, tuvieron ocasion de presenciar los resultados obtenidos en varios hormigueros por el HORMIGUICIDA URUGUAYO, de los señores Gubba, Cardenal y Ca., y al efecto declaran: que dichos resultados han sido de los mas satisfactorios, hallándose muertas las hormigas y hasta desvanecidas las larvas.—Firmados: —Doctor Vilaza—César Diaz—Alfredo García Lagos—Manuel García de Zúñiga—Edgard Sharmam—T. da Zamarán—R. Benzano—J. M. Montero y Paullier—J. E. de Arteaga—Raul Rauffer—Mariano C. Berro—Lincoln Q. Baril—Adolfo Esteves—Edgard Hilaire—Andrés Ponce—Luis García y Compañía—A. Bertane—M. Sereijo.

AGENTE GENERAL

ERNESTO QUINCKE, Cerro Largo 92 Montevideo

INVENTORES

GUBBA, CARDENAL Y Ca., Buenos Aires

A LOS ESTANCIEROS

Recomendamos á los señores hacendados la indiscutible utilidad de la ESQUILADORA MECANICA WOLSELEY premiada en todas partes con medalla de oro, siéndole discernida la última en la reciente Exposicion Feria de Palermo en Buenos Aires, la única que alcanzo este premio entre varias similares que se expusieron de otros fabricantes en dicho certamen.

Tambien recomendamos el gran ESPECIFICO Mc. DOUGALL, el mas eficaz y mas barato.



MOLINO MONTEVIDEANO

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina Nueva York

3228-prm.d.p.md ed.man

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS

DE

VARIOS TAMAÑOS

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tren á la puerta.

A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.50 de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:

Frente—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.

Jardin—Con canteros muy bien delineados, llenos de plantas finas, caminos de portland, con dibujos de piedritas de colores, formando mosaico todo prolijamente cuidado.

Vestíbulo—Con columnas de fierro, escalera y balaustrada de mármol blanco, paredes decoradas al fresco.

Casa—Siete espaciosas piezas, muy secas, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas con contramarcos, algunas de cedro, ventanas laterales con celosías modernas, todas las habitaciones muy bien pintadas al fresco.

Sótanos—Grandes, claros, secos y muy ventilados, con piezas para sirvientes, cocina de material y económica, con bovedilla y paredes cubiertas de baldositas finas.

Quinta—Arboles frutales, parras, dos glorietas, divisiones, varillas, gallinero, aguas corrientes en la quinta, jardin y cocina, cerco alto, de pared de ladrillos y cal, algibe de gran capacidad.

Fondo—(10 metros sobre calle vecinal) caballeriza adoquinada, cochera con piso de tablas, altillo para pasto, una pieza de material para peones, un gran porton de madera, patio adoquinado, etc.

Todo lo descripto está en perfectísimo estado, casi nuevo, construido con el mejor gusto, por lo cual recomendamos muy especialmente á los señores interesados visiten esta joya. No se ha querido alquilar porque hay que sacrificarla, pues su propietario se haya ausente.

La llave está en nuestro escritorio, Cerrito 187.

Títulos buenos, libres de todo gravámen. El mejor postor consignará quinientos pesos oro en el acto de recibir el boleto. 3554-ct.11

Laugarou y Vallaro

Importante remate al mejor postor—Un bien montado establecimiento de agricultura—Magnífico negocio para la gente de poco capital.

EL VIERNES 25 del corriente, frente á la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de un establecimiento de agricultura, formado en el año 1893-94, compuesto de 8 hectáreas, 8545 metros 72 dcs., con fondo sobre el arroyo de Las Piedras, situado en el departamento de Montevideo, á menos de una hora de la ciudad, á unos 800 metros de La Paz (estacion Independencia) rodeado de granjas importantes como ser: la del señor Andrés Fabregas, Sivori, Quartino y otras, cercado con postes de ñandubay, seis hilos de alambre y sina sina.

Los interesados deben visitar el establecimiento; es algo notable por sus buenas instalaciones.

DETALLE

Dos manantiales patentes que producen de 60 á 100 pipas cada 24 horas, una noria sistema Estorti que saca 20 pipas por hora, 400 metros cañería de zinc (portátiles) para riego, una casa de material y techo de tejas con tres piezas, cocina, horno, etc. Un galpon de ladrillo y zinc para caballeriza, etc. Otro galpon de ladrillos y zinc de 30 metros por 8 idem, con una altura de 5 metros y su cómodo altillo aparente para bodega, secador de tabaco, etc. Un rancho de adobe y zinc para peones, un gran gallinero, con conejeros, chiqueros para cerdos, cercado de material y tejado de alambre. Hay en el terreno las siguientes plantaciones: 4 40 piés de viñas, de 2 años, cabernet, borgogne, semillon y moscatel. Monte frutal, durazneros, guindos, manzanos, etc. Una sementera de papas que se extiende una hectárea sobre la costa del arroyo, hay monte árboles forestales, caña y mimbres. El terreno está arado hasta 35 centímetros y tiene abonos químicos y de corral por valor de 400 pesos. Para ver la importancia de lo que venderemos, vale la pena visitaria; en la estacion Independencia preguntando por la granja del señor Abella. Los títulos y planos en nuestro escritorio Cerrito 187.

El mejor postor depositará 200 pesos. 3596-ct 15

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—**Notable remate de animales**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Vacas, vaquillonas, toros y potros, procedentes de las estancias del Inglés y Mauricio y de los señores Diego Maciel (Canelones) y Pedro B. Peire (San José).

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales hijos de toro raza Suiza, puro, importado, nacido en el citado establecimiento del señor Maciel.

25 vacas lecheras con cría nueva, tres cuartos y media sangre de la raza suiza, un magnífico lote.

5 vaquillonas del mismo orígen.

2 toritos 3/4 sangre, id de 2 1/2 años, procedentes de la estancia Mauricio.

Varios potros mestizos, algunas yuntas muy parejas para tiro liviano; id id frisones, caballos adiestrados para silla, de buena alzada, una mula de tiro y de andar.

En exhibicion desde el dia 26 en el local del remate. 3641-oct.19

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 29 de Octubre—**Una buena propiedad** de gran porvenir por su importante posicion—Al mejor postor—Calle Rio Negro números 47 y 49, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á pocos metros de la gran nueva estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y muy próxima al [illegible] desde donde arrancarán las obras del futuro puerto.—Unica ocasion para colocar el capital sin temor de ninguna especie, donde es raro encontrar terrenos en venta!

A las cuatro y media de la tarde en punto, por órden de su propietario adjudicaremos al mejor postor la expresada propiedad cuyo detalle es el siguiente: diez metros 737 mil. de frente por cuarenta y dos metros 95 cent. de fondo ó sean 461 metros 45 cents. cuadrados, terreno muy regular, hay en él actualmente una casa de inquilinato con 10 habitaciones, una barbería y un tambo, produciendo en todo cincuenta pesos mensuales.

Si se desea edificar hay terreno para construir una magnífica finca de altos con almacenes en los bajos para alquilar en el acto con buena renta, pues es el punto mas comercial de la ciudad.

Si se quiere dejar en el estado actual, ya produce un buen y seguro interés. En mérito á lo central de su ubicacion, siempre está alquilada, pues está próxima á la gran estacion del ferrocarril, el mercado de la [illegible] el centro de corredores y consignatarios y al radio mas fabril de la capital.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos al recibir el boleto. 3656-ot 20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—El mobiliario perteneciente al señor ingeniero don Luis Topolanski, que adorna la casa calle Agraciada 143, por ausentarse dicho señor.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de todos los muebles que adornan la citada casa, como ser: Sala, escritorio, dormitorios, comedor, cristalería, porcelana, pajarera con canarios hamburgueses, plantas finas en tinas y macetas, una buena cocina económica, una sierra sin fin, una escopeta fina con caja de cuero, cartuchera y morral, varias tiras camineras de goma, muy buenos, una silla de montar, con freno, riendas, etc., etc.

En exhibicion: el sábado 26 de 12 á 5 de la tarde 3635-ot.20

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 de Octubre—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Importante remate—2.000.000 kilos carbon mineral para vapor.

A las tres de la tarde en punto, por órden del capitan de la barca inglesa *Fiery Cross* señor David Jones, y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

2.000.000 kilos (mas ó menos) carbon de Cardiff, clase superior, de la conocida mina Hill Plymouth Merthyr, el cual está á bordo del citado buque entrado de arribada á este puerto con procedencia de Cardiff y con destino á Esquimalt.

Venderemos el artículo á bordo del expresado buque donde los interesados pueden inspeccionarlo; derechos y lanchonajes por cuenta del comprador.

El remate se efectuará en nuestra casa, Cerrito núm. 187. 3693-oct.23

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 31 de Octubre—Por comiso—En el muelle Capurro, frente al kiosko—51 rollos tabaco.

A las dos de la tarde en punto, por órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

V G 54 rollos con 1362 kilos tabaco del Brasil en cuerda, clase superior.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 3692-oct.23

José M. Jorge

JUDICIAL

Para particion de herederos—De una magnífica propiedad de altos y bajos—En la mejor posicion de la ciudad nueva—Calle Dayman núms. 97 y 99, entre Mercedes y Uruguay—Base de venta $ 5411 37 cents.

EL VIERNES 25 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, procederé á la venta de la magnífica propiedad de altos y bajos calle de Dayman núms. 97 y 99 lindando con el palacio que fué de don Luis Podestá.

La casa se compone de tres cuerpos de edificio y produce una gran renta. Como posicion no puede pedirse nada mejor.

El área se compone de 10 m 737 de frente por 21 m. 475 de fondo.

Los pisos de las piezas son de tabla y tiene toda clase de comodidades, algibe, aguas corrientes y caño maestro.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Se manda vender en los autos sucesorios de doña Francisca Bourdette de Rogé.

La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde todos los dias.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 263. 3649-ot.20

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca—Del buen situado terreno esquina, con todas las mejoras que contiene, como ser tres piezas y caño maestro, vereda y adoquinado, situado en la calle Cerrito esquina á la de Isla de Lobos—Magnífica posicion por lo central y de gran porvenir.

EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 en punto, procederé á la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la siguiente propiedad: un solar de terreno de los que pertenecieron á la fortaleza de San José de esta ciudad, con los edificios que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 6 compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Cerrito, 10 metros 73 centímetros en la línea de fondo al Norte, confinando con el solar 11, 28 metros 633 milímetros en el lado Este que por formar esquina son de frente á la calle Nueva, 27 metros 91 centímetros en el costado Oeste, linderos con el solar 5 formando una extension superficial de 299 metros, 57 decímetros, 96 centímetros y 86 milímetros. Se advierte que el mejor postor, en garantía de su oferta, entregará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Andrés Villaverde contra la sucesion de don Antonio Lagomarsino, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 3635-ot.19

Francisco Piria

A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual.—¡El porvenir!, ¡La fortuna!, ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurados!, de 500 personas.—El domingo 27 de Octubre, solemne inauguracion del Barrio Porvenir, á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo en tranvia, frente á la gran Avenida Goes, macadenizado el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.

Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.

Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ama, les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrece la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, el bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de sesenta y cinco mil propietarios.

Oportunamente publicaremos grandes detalles.

Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450 v oct.13.

Francisco Piria

La inauguracion del Barrio Porvenir, situado en la carretera de Goes, tendrá lugar el DOMINGO 10 de Noviembre—500 solares pagaderos 1 $ por mes.

Oportunamente grandes detalles.

Por datos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3664-oct 27

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55.—Base de venta pesos 5.500.00.—EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaría de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Cavelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada, sita en la calle Treinta y Tres núms 53 y 55, edificada en un terreno compuesto de siete metros 915 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros; habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cinco mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la propiedad relacionada el juéves 31 del corriente á las cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3617-ot.17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de una biblioteca de cuatro mil volúmenes empastados y á la rústica, de los mejores autores antiguos y modernos, obras de verdadero mérito.—Un monetario compuesto de mil piezas de oro, plata y cobre, muebles, ropas de uso, etc.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de dichos bienes, dejados al fallecimiento del intestado don Manuel G. Fernandez.

EL DIA 30 de Octubre á las 8 de la noche.

Oportunamente indicaré el local donde se efectuará el remate, publicando á la vez el catálogo completo de las obras que contiene dicha biblioteca como tambien el detalle de muebles, ropas de uso, artículos de menage, etc., etc.

3595-ot.15

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De muebles—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, vendo todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3614-oct.17

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.

EL MIERCOLES 30 de Octubre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 3 p. m. y por el martillero público don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo sito en la sexta seccion del departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientos sesenta y nueve hectáreas, mil doscientas once centiáreas, comprendidas entre los límites siguientes: Al Norte con don Luciano Nuñez, al Sud el Rio de la Plata, al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Maldonado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.

La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sotera Largosa de Piriz, incidente con don Eduardo Albanell sobre devolucion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, ver al rematador, Plaza Independencia 21. 3631 oct 10

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1/2 en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro Largo núm. 106, con 12 m. 885 milts. de frente á esta calle é igual á la calle Orillas del Plata 93, con piezas de material, galpon de zinc, etc.

La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1/2 p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta bajo la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 23.659.17 de un solar de terreno con todos sus edificios, galpones y demás mejoras que contenga, ubicado en la manzana núm. 137 bis de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte por donde confina con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mallmann y Compañía. El mejor postor deberá oblar el 10 °/o de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina Quartino, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3613-oct.16

Alejandro Montautti

Remate de muebles—En la casa calle Mercedes núm. 399.—EL DOMINGO 27 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de todos los muebles que adornan la expresada casa:

Dos lindos juegos de sala tapizados en géneros de seda, 1 piano marca Pleyel con incrustaciones de bronce, músicas, gran espejo marco dorado, 1 consola con espejo, cuadros al óleo, acuarelas, alfombras, terra cottas, mesitas nikel, un juego dormitorio nogal para matrimonio, toalleros, juego de lavatorio, juego de comedor, platinas, cristales, juegos té, cuadros para comedor, centros de mesa, lámparas, bibliotecas, escritorio, sillas de Viena, farol de zaguan, plantas, etc.

—La casa se puede visitar el sábado 26 desde las 8 hasta las 6. 3694-oct.23

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Octubre de 1895 á las 4 de la tarde, de una hermosa fraccion de terreno, dividida en tres lotes, frente al gran Camino de Suarez, distante solo una cuadra de la calle 2.ª Rivera y tres de la Avenida Agraciada. Está situada en la mayor altura de dicho camino, lindando con propiedad de la familia Riestra por ambos costados, contigua al número 79, frente á la quinta que fué de don Filomeno de los Santos y al precioso *chalet* del señor J. P. Pouyanne, á los fondos linda con las quintas del señor Enrique Dieux y señor Castellanos.

AREA SUPERFICIAL 8.471 METROS CUADRADOS Ó SEAN 11.480 VARAS CUADRADAS

Area de cada lote:
El número 1 tiene 3.624 metros cuadrados.
El número 2 tiene 2.621 metros cuadrados.
El número 3 tiene 2.226 metros cuadrados.

Venta en tres lotes con opcion al comprador, con base de **0.60 centésimos el metro cuadrado!**

La importancia del camino de Suarez es evidente porque dan frente en toda su gran extension valiosas y conocidas quintas dándole carácter y atractivos singulares esto especial ventaja y si á esto se agrega su inmediacion á la calle Agraciada y la de tener á su frente el tranvía del Reducto cada 5 minutos y su buen empedrado, que es preferido por el inmenso tránsito de carruajes, bien se puede apreciar su verdadero valor y seguro porvenir. Es un paraje muy pintoresco y saludable y nos atrevemos á decir que nada mejor ni mas barato se les puede ofrecer á todas aquellas personas de buen gusto que buscan con avidez un terreno cercano á la ciudad para construir su casa-quinta de recreo.

Las ventas que allí se han efectuado han sido satisfactorias. No dudamos, pues, que quien vaya y eche una ojeada por esos terrenos los compra sin titubear, sabiendo que realiza una pichincha.

Tiene cerco de pared al frente y de alambre en sus costados y al fondo.

Fueron medidos y amojonados por el agrimensor señor Javier Alvarez.

Garantía de la compra 50 pesos por cada lote.

Para ver los títulos que son de primer órden, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle Zabala número 149.

Para ver el plano y mas datos, Arapey 99. 3624-ot.18

Juam M. Lawes

JUDICIAL

De una valiosa propiedad de tres cuerpos sita en la calle Arapey núm. 230, entre Canelones y Maldonado, se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio de tres cuerpos que contiene, ubicado en la manzana número 27 de nueva ciudad, compuesto dicho terreno de 110 mt., 68 dec y 21 ct. cuadrados con 8 mt. 59 dct. de frente al Oeste sobre la calle Arapey por donde tiene señalado el edificio en puerta con el número 230 por doce mts 885 de fondo al Este por donde linda con don Pascual Gervasio, por el Norte con la sucesion Vazquez Terrada y por el Sud con don José Salvo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 °/o, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan V. Chiarino contra don Francisco Brunengo, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3665-ot 22

Fernando Pau

Gran remate de mercaderías—Venta excepcional por liquidacion de Sociedad—En la importante casa introductora de los señores Campodónico Prato y Cª. (sucesores de don Juan Granara)—En la calle Rincon núm. 18.

EL LUNES 28 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta del gran surtido de mercaderías recibidas por la mencionada casa y que lo constituyen artículos ingleses, franceses é italianos reputados en plaza de primer órden y propios para registreros, tenderos, roperos, sombrereros y merceros.

La importancia de este remate excusa todo comentario.

Venta por bultos y fracciones, despachado y en depósito. 3666-oct.22

Natalio Azcárate

Por comiso—De 500 kilos queso del país—En el depósito Herrera y Obes núm. 3, calle Rampla entre Zabala y Solis.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una del dia procederé á vender, de órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco Castro, el queso de la referencia en el depósito indicado. 3675-oct.22

Antonio S. Zorrilla

Atencion, estancieros y cabañeros—Segundo remate-feria de la **Cabaña Reyles** situada próxima á Villa Colon en Melilla—**400 animales de raza!!** puros y mestizos.

EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1895, al mejor postor, al contado, toros Durham hijos de Duc de Vitot, caballos de tiro y silla, puros y mestizos, de las razas: ruso, irlandés, oldemburgués, percherones y andaluces; carneros Rambuillet, origen Ranzim; burros españoles, etc.

Ejemplares de campo

Lotes escogidos de toros y vaquillonas Durham.

Por liquidacion: Dos manadas burreras y yeguas mestizas servidas.

Para garantir á los compradores, creo oportuno asegurar que ninguno de los animales que se presenten en venta será retirado.

Nota—Oportunamente indicaré en este aviso y catálogos del remate, el detalle general de los animales á venderse y la hora en que saldrán de la estacion Central los trenes que deben conducir la concurrencia para Villa Colon.

Por mas datos, ocurrir 18 de Julio 269, 2.° piso, ó al escritorio, Cerrito 211 y 213. 3679-ot.23

Jaime Maeso

El mas valioso remate que se ha dado en la Aguada. Casas, barracas, solares grandes y chiquitos, con frente á las calles Pastor, Nueva Palmira y Bequeló, distante apenas 100 metros de la Plaza de Flores de la Aguada y de la calle Sierra, lindando con la actual fábrica de licores del señor Gamberoni. Hay casas con terreno al fondo y barracas para gente de trabajo. Solares grandes y otros chiquitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira, por 20 mts de fondo, lindando calle por medio con la conocida quinta de Hocquard. Prepárense para este notable y liberal remate en el que venderé todo por liquidacion y á cualquier precio.

EL DOMINGO 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, en la esquina Nueva Palmira y Bequeló, venderé los siguientes lotes, que forman parte de la manzana donde está establecido el señor Gamberoni. Dos solares con edificios compuestos de 10 1/2 mts de frente á la calle Pastor números 79, 79 A y 81, por 42 mts de fondo. Son muy buenos estos lotes. La esquina Bequeló y Pastor repartida en solarcitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló, por 12 mts de fondo, ó en un solo lote. Tres solares con 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira por 20 mts de fondo. Una linda esquina de 10 1/2 de frente á la calle Nueva Palmira por 32 1/2 de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la de Bequeló y dos lotes mas de frentes y fondos proporcionados, tan lindos y tan importantes como los anteriores. Recuérdese que la Aguada es el barrio del trabajo, del progreso, donde se edifica y se adelanta mas. Allí, en el centro del trabajo, donde la tierra adquiere valor diariamente, debe emplearse el dinero. Para ver el plano y demás, 25 de Mayo 454. Títulos perfectos. Cada comprador dará una garantía en proporcion al valor de su compra. 3691-oct 23

Leoncio Milhas

Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador, una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla construido en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de treinta mil francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 193.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 °/o á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

AVISOS

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116.
332 perm 2edi.

BODEGA DE GIOT
(EN COLON)

VENTA DE VINO—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uva: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidielle, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento *al precio al contado* de $ 26 la bordelesa.

Se *garante* la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se vende cantidad menor de una bordelesa.

Comodidad por el trasporte á Montevideo.

Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.

Los pedidos telefónicos se harán por el número 2051 de la Cooperativa, ó dirijirse al agente Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.
333-prm.ed.mns.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 24 del corriente, á las 2 de la tarde y en la usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de las Cédulas y Títulos Hipotecarios y Bonos Provisorios de este Banco que á continuacion se expresan, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS
SERIES A Y B

Recibidas por chancelaciones de hipotecas			$ 222.100
Retiradas por amortizacion semestral			» 44.800
Id por reventa de las propiedades adquiridas siguientes:			
Núm. 17. Terreno en la avenida 19 de Abril y camino Gil—por fracciones vendidas	$ 6.000		
Id 13 Campo en el Bizcocho—saldo	» 16.100		
Id 38. Campo en las Flores	» 110.500		
Id 50. Terreno calles Nueva York y Piedad	» 4.400		
Id 51. id id Piedad y Soriano	» 2 900		
Id 67. id id Constituyente	» 7.400	» 147.300	$ 414.200

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE C

Retirados por reventa de una fraccion de la propiedad adquirida núm. 20 (Centro Catalá)	» 20.000
Suma total de Cédulas y Títulos Hipotecarios	$ 434.200

BONOS PROVISORIOS

Emision del 30 de Junio de 1893		
16 Bonos de $ 2 cada uno		$ 32
Emision del 31 de Diciembre de 1893		
8 Bonos de $ 100 cada uno	$ 800	
44 Id id $ 10 id id	» 440	
30 Id id $ 2 id id	» 60	» 1.300
Emision del 30 de Junio de 1894		
2 Bonos de $ 100 cada uno	$ 200	
54 Id id $ 10 id id	» 510	
109 Id id $ 2 id id	» 218	» 958
Emision del 31 de Diciembre de 1894		
1298 Bonos de $ 100 cada uno	$ 129.800	
2161 Id id $ 10 id id	» 21 610	
679 Id id $ 2 id id	» 1.358	» 152.768
Suma total de bonos		$ 155.058

La numeracion de las Cédulas, Títulos Hipotecarios y Bonos Provisorios arriba expresados, se consignará en el acta que se levante haciendo constar su extincion.—Montevideo, Octubre 18 de 1895.—*Juan J. de Aréchaga*, gerente.
3612-ot.24

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber [illegible] á los [illegible] Celestino S[illegible] de proce[illegible] los dema[illegible] dores, [illegible] á las do[illegible] lle Buenos Aires 221.—Montevideo, [illegible] de 1895.—[illegible], escribano público.
3381-ot.24





EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO
POR EL AÑO 1896

La Comision Directiva de la Empresa, llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, por todo el año 1896 con arreglo al pliego de condiciones, que los interesados podrán consultar, para lo que se encontrará de manifiesto en la Secretaría del Teatro. Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta las 4 p. m. del dia cuatro de Noviembre entrante, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga, así como el de rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1895.

2ed. 3657-nv.4 *La Secretaría.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 74.° semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1885.
3600-ot.31

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS
PORTUGAL
Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.—Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Saldrá el de **Noviembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 40
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm *A. de Saavedra.*

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELL
Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **2 de Diciembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 120.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE DELRIEU
Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE
Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 3.600 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra un certificado de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. C-perm.